COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO FRONTINO NOS UNE 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA.

El suscrito, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO FRONTINO NOS UNE 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO FRONTINO NOS UNE 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA.

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO FRONTINO NOS UNE 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA**,** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los cuatro 04 días del mes de Agosto de 2026.

Marcela Ferraro

CLAUDIA MARCELA FERRARO HERNANDEZ
CC: 1.038.334.643